

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 24 PAGINAS	Salta, 20 de Setiembre de 1989	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAS CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340397
---	--------------------------------	------------------------------	--

Nº 13 277

Tirada de 300 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

**C.P.N. HERNAN HIPOLITO
CORNEJO**
Gobernador

Sr. ORLANDO JOSE PORRATI
Ministro de Gobierno

**Dr. ANTONIO CASABELLA
ESPELTA**
Secretario de Estado de Gobierno

Cont. OSCAR SALVATIERRA
Ministro de Economía

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. ALFREDO ELIO QUERIO
Ministro de Salud Pública

**Ing. ALFREDO EDUARDO
VORANO**
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO.

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICATIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 309/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas; de socorros mutuos; etc.)	₳ 500.—	₳ 5.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Avisos Comerciales	₳ 1.500.—	₳ 5.—
—Avisos Administrativos	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Edicto de Mina	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 700.—	₳ 5.—
—Edicto Judicial	₳ 500.—	₳ 5.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 1.000.—	₳ 5.—
—Remates Varios	₳ 900.—	₳ 5.—
—Posesión Veinteñal	₳ 1.500.—	₳ 5.—
—Edictos Sucesorios	₳ 500.—	₳ 5.—
—BALANCES		
—Ocupando más de 1/4 Pág. y hasta 1/2 Pág. .	₳ 4.500.—	
—Ocupando más de 1/2 Pág. y hasta 1 Pág. .	₳ 6.000.—	
—Más un adicional en concepto de prueba ...	₳ 2.500.—	

II — SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 8.000
—Semestral	₳ 5.000
—Trimestral	₳ 3.600

III — EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 70
—Atras. más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 200
—Atrasado más de un año	₳ 400
—Separata	₳ 400

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo. %, ¢, ¢, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar el correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigneu.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

	Pág.
S.G.G. Nº 1576 del 4-9-89 — Designación Asesor del señor Gobernador en carácter	3191
S.G.G. Nº 1584 del 11-9-89 — Promoción de personal de la Adm. Pública Provincial	3191
M.E. Nº 1586 del 11-9-89 — Contrataciones del Estado: Topes	3192

DECRETO SINTETIZADO

S.G.G. Nº 1496 del 17-8-89 — Comisión oficial	3192
---	------

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADA

M.G. Nº 354-D del 18-9-89 — Presupuesto terminación escenario Escuela Nº 68	3193
M.E. Nº 355-D del 18-9-89 — Beneficios jubilatorios	3193
M.E. Nº 356-D del 18-9-89 — Beneficios jubilatorios	3193

	Pág.
M.E. Nº 357-D del 18-9-89 — Beneficios jubilatorios	3193
M.E. Nº 358-D del 18-9-89 — Beneficios jubilatorios por invalidez	3193
M.E. Nº 359-D del 18-9-89 — Beneficios jubilatorios	3193
M.E. Nº 360-D del 18-9-89 — Beneficios jubilatorios	3194
M.E. Nº 361-D del 18-9-89 — Beneficios jubilatorios	3194
M.E. Nº 362-D del 18-9-89 — Beneficios jubilatorios	3194
M.E. Nº 363-D del 18-9-89 — Beneficios jubilatorios	3194

EDICTO DE MINA

Nº 75280 — Minera Aguilar.	3194
---------------------------------	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 75268 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00056/89	3195
Nº 73267 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00056/89	3195
Nº 75266 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00056/89	3195
Nº 75265 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00056/89	3195
Nº 75264 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00056/89	3196
Nº 75263 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00056/89	3196
Nº 75221 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60-OS/2.024/89	3196
Nº 75220 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60-OS/2.021/89	3196
Nº 75219 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00079/89	3196
Nº 75179 — Banco de Préstamos y Asistencia Social Nº 15/89	3197
Nº 75142 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00073/89.	3197
Nº 75141 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00092/89.	3197
Nº 75140 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 00075/89.	3197
Nº 75134 — Y.P.F. - Administración del Norte. Nº 60-OS/2038/89.	3197
Nº 75082 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00074/89	3197
Nº 75081 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 0089/89	3198
Nº 75041 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00069/89	3198
Nº 75040 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00076/89	3198
Nº 75039 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00088/89	3198
Nº 75038 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 00070/89	3198
Nº 75031 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/694/89.	3198
Nº 74994 — Gas del Estado. Nº GDC/I/SAL Nº 153.	3198

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 75272 — Dirección General Impositiva	3199
Nº 75258 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/383/89	3199
Nº 75257 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/506/89	3199
Nº 75256 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/117/89	3199
Nº 75248 — Y.P.F. - Administración del Norte - Nº 60/625/89	3199
Nº 75212 — Y.P.F. - Planta de Almacenaje Chachapoya Nº 916/89.	3199
Nº 75211 — Y.P.F. - Planta de Almacenaje Chachapoya Nº 015/89.	3199
Nº 75192 — Y.P.F. - Divisional Salta Nº 61/064/89	3200
Nº 75191 — Y.P.F. - Divisional Salta Nº 61/065/89	3200
Nº 75190 — Y.P.F. - Divisional Salta Nº 61/066/89	3200
Nº 75189 — Y.P.F. - Divisional Salta Nº 61/067/89	3200
Nº 75188 — Y.P.F. - Divisional Salta Nº 61/059/89	3200
Nº 75187 — Y.P.F. - Divisional Salta Nº 61/060/89	3200
Nº 75186 — Y.P.F. - Divisional Salta Nº 61/061/89	3201
Nº 75185 — Y.P.F. - Divisional Salta Nº 61/062/89	3201
Nº 75184 — Y.P.F. - Divisional Salta Nº 61/063/89	3201
Nº 75178 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/682/89	3201

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 75274 — Gas del Estado - Nº 1.577/2	3201
Nº 75273 — Gas del Estado - Nº 1.586	3201
Nº 75117 — Gas del Estado, GDC/I/SAL Nº 1.585	3202
Nº 74993 — Gas del Estado. GDC/I/SAL Nº 1.575/2.	3202

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 75271 — Y.P.F. - Administración del Norte	3202
Nº 75270 — Y.P.F. - Administración del Norte	3202
Nº 75269 — Y.P.F. - Administración del Norte	3202
Nº 75252 — Y.P.F. - Administración del Norte	3202
Nº 75251 — Y.P.F. - Administración del Norte	3202
Nº 75250 — Y.P.F. - Administración del Norte	3203

	Pág.
Nº 75249 — Y.P.F. - Administración del Norte	3203
Nº 75247 — Y.P.F. - Administración del Norte	3203
Nº 75246 — Y.P.F. - Administración del Norte	3203
Nº 75245 — Y.P.F. - Administración del Norte	3203
Nº 75244 — Y.P.F. - Administración del Norte	3203

REMATES ADMINISTRATIVOS

Nº 75277 — Por José B. Oliver. Juicio: Municipalidad de Salta - Expte. Nº 11.752 ...	3203
Nº 75275 — Por Raúl R. Moyano. Juicio: Municipalidad, Agas y Rentas. Exptes. Nros. 68.941/85, 40.020/85 y 68.961/85	3204

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 74933 — Milagro Cabrera	3204
----------------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 75276 — Laureano Farfán - Expte. Nº B-02.435/89	3505
Nº 75255 — Sarmiento, Modesta - Expte. Nº 4.025/87	3505
Nº 75253 — Chauque, Luis Francisco y Halavila, María Lucrecia - Expte. Nº 4168/88	3505
Nº 75238 — Victoria Díaz de Burgos, Expte. Nº A - 87.730/87	3505
Nº 75196 — Gerónimo Néstor Teófilo, Expte. Nº B - 02.213/89	3505
Nº 75194 — Paulina Juárez, Expte. Nº A - 95.362/88	3505
Nº 75183 — Fuentes, Crecencios, Expte. Nº B - 04.491/89	3505
Nº 75181 — Gallardo, Isidro, Expte. Nº B - 03.431/89	3505
Nº 75180 — Gainelli, Humberto Ramón, Expte. Nº I - B - 03.024/89	3206
Nº 75145 — Rivero, Agustín Francisco - Expte. Nº B-03.647/89	3206
Nº 75116 — Zabala de Orellana, Juana - Expte. Nº A-65.379/85	3206

REMATES JUDICIALES

Nº 75254 — Por Osvaldo R. Céliz. Juicio: Expte. Nº B-00.817/89	3206
Nº 75239 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A - 99.393/88	3206

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 75177 — Salta Lácteos S.R.L.	3206
--------------------------------------	------

REMATES JUDICIALES

Nº 75262 — Eulalia Zavala	3207
Nº 75242 — Florinda Mirta López de Ortega, Expte. Nº B - 00.693/89	3207

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 75335 — Molinor S.R.L.	3207
Nº 75260 — 15 de Setiembre S.R.L.	3208

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 75112 — Compañía Agrícola Industrial Salteña S.A. - Para el día 30/9/89	3209
--	------

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 75198 — Círculo Médico de Tartagal, para el día 30/9/89	3209
--	------

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 75279 — Cámara Inmobiliaria Salteña - Para el día 16-10-89	3209
Nº 75278 — Asociación Cooperadora Escuela Agrotécnica Martín M. de Güemes - Para el día 30-9-89	3210
Nº 75261 — Centro Boliviano de SS.MM. - Para el día 22-10-89	3210

RECAUDACION

Pág.

N° 75281 — Del día 19-9-89 3210

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS**

Salta, 4 de setiembre de 1989

DECRETO N° 1576**Secretaría General de la Gobernación****El Gobernador de la Provincia**

D E C R E T A:

Artículo 1° — Designar a partir del 1 de setiembre del presente año, al señor José Alberto Bonifacio, clase 1949, L.E. N° 7.651.054, como Asesor del suscripto con rango de Subsecretario de Estado, y en carácter "ad honorem".

Art. 2° — El presente decreto sera refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Porrati - Aguilar.

Salta, 11 de setiembre de 1989

DECRETO N° 1584**Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el Decreto N° 104/87, por el que se declara el Estado de Emergencia; y,

CONSIDERANDO:

Que los agentes de la Administración Pública Provincial, de las categorías 01 a 04, encuadradas en el regimen de la Ley N° 5546 y Decreto N° 312/80, son los que han venido soportando la pesada carga impuesta por el Estado de Emergencia Económica vigente;

Que se hace indispensable el dictado de una medida de carácter excepcional y por única vez, en consonancia con las facultades discrecionales otorgadas por la Constitución Provincial al señor Gobernador de la Provincia, tendiente a paliar la grave crisis socio-económica en la que se encuentran inmersos dichos agentes;

Que este tipo de medidas excepcionales tienden a reafirmar, de alguna manera, los principios de Justicia Social que este gobierno se a impuesto;

Que a ese efecto, el señor Gobernador de la Provincia, ejerciendo la potestad conferida por la Constitución Provincial de dirigir la Administración Provincial, ha decidido modificar las condiciones requeridas por la Ley N° 5546 y Decreto N° 312/80 para acceder a una categoría superior, por esta única vez y con carácter excepcional;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia
en Acuerdo General de Ministros**

D E C R E T A:

Artículo 1° — Suspéndese, por única vez y con carácter excepcional, las condiciones para acceder a una categoría superior reglada por Decreto N° 312/80 y del Decreto N° 458/80, ascendiendo y promoviendo a la categoría 05 del régimen mencionado a todo el personal de la Administración Pública Provincial que desde el 1 de abril de 1989 hasta la fecha del presente Decreto revista en categorías 01 a 04.

Art. 2° — Déjase establecido que se promueve y asciende a la categoría 05 al personal que al 1 de abril de 1989 y hasta la fecha del presente Decreto revista en categorías 01 a 04, aun cuando no cumplan las condiciones y requisitos del Escalafón General.

Art. 3° — La promoción dispuesta en el presente Decreto se hará efectiva también al personal comprendido en los Decretos N°s. 1886/86 y 1066/89, al momento de que se efectúen las respectivas reubicaciones escalafonarias definitivas en planta permanente.

Art. 4° — Comuníquese publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - Porrati - Salvatierra -
San Millán - Quiero - Vorano -
Aguilar.**

Salta, 11 de setiembre de 1989

DECRETO Nº 1586

**Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Hacienda
y Finanzas**

VISTO la necesidad de reajustar los montos vigentes para las contrataciones del Estado a que se refiere el artículo 26 de la Ley de Contabilidad; y,

CONSIDERANDO:

Que los topes fijados por Decreto Nº 809/89 han quedado desactualizados como consecuencia de los incrementos operados en el nivel general de precios en el bimestre junio-julio/89, por lo que se hace necesario disponer su reajuste;

Que el artículo 1º del Decreto - Ley Nº 20/76 faculta al Poder Ejecutivo a ajustar periódicamente los topes de las mencionadas contrataciones;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia
en Acuerdo General de Ministros**

DECRETA:

Artículo 1º — Con vigencia a la fecha del presente decreto, establécense los siguientes topes para las contrataciones a que se refiere el artículo 26 de la Ley de Contabilidad vigente:

—Contratación Directa: Cuando el monto de contratación no exceda de Australes doscientos cincuenta y cinco mil (A 255.000.-).

—Concurso de Precio: Cuando el monto de contratación exceda de Australes doscientos cincuenta y cinco mil (A 255.000.-) y hasta Australes un millón doscientos setenta y cinco mil (A 1.275.000.-).

—Licitación Pública: Cuando el monto de la contratación exceda de Australes un millón doscientos setenta y cinco mil (A 1.275.000.-).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

DE LOS RIOS (I) - Porrati - Salvatierra - San Millán - Querio - Vorano - Tabera - Aguilar.

DECRETO SINTETIZADO

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 1496 - 17-8-89 - Exptes. Nºs. 101-0449 /89 y 31-12794/89 Cde. I.

Artículo 1º — Autorízase la comisión oficial que realizará el Lic. Domingo Avellaneda, Asesor del señor Gobernador con rango y remuneración de Secretario de Estado, hacia la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, a partir del día 18 de agosto del corriente año, en el avión de la Provincia Araya LV-MHP, acompañado de los siguientes empleados de la Dirección General de Aviación Civil:

—Lic. Arturo Arroyo, Administrador del Aeropuerto, Cat. 23.

—Oswaldo Pastor Torres, Piloto, Cat. 22.

—Esteban Carlos Bercheñi, Piloto, Cat. 22.

—Justo Mario Albarracín, Mecánico, Cat. 21.

Art. 2º — En virtud de lo expuesto en el artículo anterior se liquidará al Lic. Domingo Avellaneda, Asesor del señor Gobernador con rango y remuneración de Secretario de Estado y a los señores Lic. Arturo Arroyo, Oswaldo Pastor Torres, Esteban Carlos Bercheñi y Justo Mario Albarracín, la suma de Australes treinta y cinco mil (A 35.000.-) a cada uno de ellos, en concepto de viáticos a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, de acuerdo a la legislación vigente.

Art. 3º — Al señor Oswaldo Pastor Torres, deberá liquidarse la suma de Australes novecientos diez mil (A 910.000.-) para la atención de los siguientes gastos: Combustibles, Tasa Aterrizaje y Protección al Vuelo (ida y vuelta) y Tasa de Uso Aeroestación, con cargo de oportuna rendición de cuenta.

Art. 4º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia líquidese y por Tesorería General páguese al Departamento Contable de la Dirección General de Administración de la Secretaría General de la Gobernación, los importes resultantes de los viáticos y gastos ordenados en el artículo anterior.

Art. 5º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a las partidas respectivas de Jurisdicción 01, Unidad de Organización 01 y 08 Secretaría General de la Gobernación y Dirección General de Aviación Civil, respectivamente, Ejercicio vigente.

**RESOLUCIONES DELEGADAS
SINTETIZADAS****M. de Economía - S. de Estado de Obras
Públicas - Resolución Nº 354 D - 18-9-
89 - Expte. C.11-24.721/89.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura de la Provincia por "Provisión de materiales con destino a terminación escenario Escuela Nº 068 Pedro B. Palacios, Barrio Ciudad del Milagro, Salta, Capital" que asciende a la suma de Australes cuarenta y dos mil setenta (A 42.070) y autorizar al citado organismo técnico a adquirir e incorporar los materiales presupuestados en la obra de referencia.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a. Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 11, Unidad de Organización 11, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geográfica 24, Fondos Ayuda Financiera (Capital), Ejercicio vigente.

**M. de Economía - S. de Estado de Obras
Públicas - Resolución Nº 355 D - 18-9-
89 - Expte. Nº 34-152.530/88.**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2514 de fecha 23 de agosto de 1989 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente aceptar con vigencia al 1 de diciembre de 1988 la renuncia presentada por el señor Zoilo Luprecio Quispe, L.E. Nº 7.211.267, Categoría 06, Planta Permanente, Medio Oficial, Repartidor de Agua de 2da. en el Departamento Riego, Intendencia de Riego Cernillos de la Dirección General de Hidráulica dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

**M. de Economía - S. de Estado de Obras
Públicas - Resolución Nº 356 D - 18-9-89
Expediente Nº 34-153.561/89**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2521 de fecha 28 de agosto de 1989 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1º de febrero de 1989 la renuncia presentada por el señor Leonardo Sarapura, L. E. Nº 3.947.637, Categoría 09, Jornalizado Transitorio, Ayudante Guarda Dique (Departamento Riego) de la Dirección General de Hidráulica dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Art. 3º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

**M. de Economía - Resolución Nº 357 D -
18-9-89 - Expte. Nº 11-24387/89**

1º — Aceptar a partir del 1º de enero del año en curso, la renuncia presentada por la señora Josefa Martínez de Villardel, L.C. Nº 1.717.883, Legajo Nº 34.009, Agrupamiento B, Clase 11, Categoría 14 Encargada de Patrimonio (I), quien tenía la categoría 10 de revista, de la Ex-Dirección Provincial de Turismo y reubicada por Resolución Nº 484/88 en el Ministerio de Economía, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante Resolución Nº 1670/P-89.

**M. de Economía - S. de Estado de Ha-
cienda y Finanzas - Resolución Nº 358 D
- 18-9-89 - Expediente Nº 29-229773/89**

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 14 de febrero de 1989, la renuncia presentada por el señor Eduardo María Dip., L.E. N 7.243.779, Legajo Personal Nº 00454, Perito Técnico tasador Personal de la Planta Permanente, Categoría 18 de la Dirección General de Inmuebles, a los fines de acogerse a los beneficios de la Jubilación por invalidez, dejando establecido que dicha aceptación es sin perjuicio de la conclusión del recurso interpuesto en contra de la Resolución Ministerial Nº 863/87, surgida de las actuaciones tramitadas en Expediente Nº C/29-139.755/87.

**M. de Economía - S. de Estado de Obras
Públicas - Resolución Nº 359 D - 18-9-89
Expediente Nº 34-154.075/89.**

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2519 de fecha 28 de agosto de 1989

de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1º de abril de 1989 la renuncia presentada por el señor Victorino Lucio López, L.E. Nº 7.221.829, Categoría 16/1, Jefe (I) de la División Transportes Medianos y Livianos del Departamento Talleres Generales de la Dirección General de Hidráulica dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

M. de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 360 D - 18-9-89 Expediente Nº 37-44.108/89.-

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2522/89 de fecha 28 de agosto de 1989 de la Administración General de Aguas de Salta.

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, aceptar con vigencia al 1º de julio de 1989 la renuncia presentada por el señor Pedro Elías Rodríguez, L.E. N. 3.631.154, Encasillado en Agrupamiento R-8, Clase XV, Responsable Sector Administrativo del Departamento Producción Interior (Distrito Orán), Planta Permanente de la Dirección General de Obras Sanitarias, dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, otorgada por Resolución Nº 1387-P-89 de la

M. de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 361 D - 18-9-89 Expediente Nº 37-43861/89.-

Artículo 1º — Ratificar la Resolución Nº 2538 de fecha 6 de setiembre de 1989 de la Administración General de Aguas de Salta.-

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente aceptar con vigencia al 1º de julio de 1989, la renuncia presentada por el señor Pedro Indalecio Arapa L.E. Nº 7.229.677, Agrupamiento C-5 Clase XII, Capataz de 4ta. Personal de Planta Permanente del Departamento Producción Centro (División Redes) de la Dirección General de Obras Sanitarias dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a

los beneficios de la Jubilación Ordinaria, acordada mediante Resolución Nº 1066 P-89 de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

M. de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 362 D - 18-9-89 Expediente Nº 28-56405/89

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 3 de julio de 1989 la renuncia presentada por el señor Enrique López, L.E. Nº 7.219.662, Legajo Personal Nº 28.957, Agrupamiento: Mantenimiento y Producción Tramo 1, Grupo B, Categoría 13, Oficial Albañil de la Administración General de Arquitectura para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, acordada por Resolución Nº 947/89 de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

M. de Economía - S. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 363 D - 18-9-89 Expediente Nº 28-56515/89

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 1º de setiembre de 1989, la renuncia presentada por el señor Alberto Ramirez, L.E. Nº 7.254.673, Legajo Personal Nº 75.329, Clase 02, Categoría 04, Auxiliar Administrativo de la Administración General de Arquitectura, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 75280

F. Nº 47572

Edicto de Cateo

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Cód. de Minería que Cía. Minera Aguilar, el 12 de abril de 1989 por Expte. Nº 13635 ha solicitado permiso para explorar y catear la siguiente zona; ubicada en el Dpto. Los Andes: Tomando como punto de referencia (P.R.- el Cerro Negro de Chorrillos se miden 12.000 m Az. 180º hasta el punto auxiliar P.A., luego se miden 15.000 m Az. 270º hasta el punto de partida (P.P.), a partir de este punto se miden 3.000 m. Az. 270º hasta el punto 1, luego se miden 500 m Az. 360º hasta el punto 2, luego se miden 2.000 m Az. 270º hasta el punto 3, luego se miden 3.500 m. Az. 360º hasta el punto 4, luego se miden

5.000 m Az. 90º hasta el punto 5, y finalmente se miden 4.000 m Az. 180º hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 1º de setiembre de 1989.- Dra. María Cristina Marti, Secretaria.

Imp. A 2000 e) 20-9-89 y 3-10-89

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 75.268 F. Nº 5168

Yacimientos Petrolif. Fiscales S.E.

Adm. del Norte - División Proveduría

C.P. 4563- Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Pre-Adjudicación Licitación Pública Nº 00056/89, Consulta del expediente; de lunes a viernes de 8 a 11 horas
Pre-Adjudicatario: Galardon S.A.I.C. domicilio: Luzuriaga 1666 -Buenos Aires-
Item pre-adjudicado/s. Nº 1 Camisa Sport lisa Guayabera, Camisa Sport m/larga Nº 3 Camisa lisa Clásica -Línea Galardon Nº 1 Camisa Sport - Nº 2 Item anterior- Nº 3 Camisa Sport m/larga -Línea Manhattan- Precio/s Unitario/s Item 1 A 8165 - A 10570 - A 8625 - A 8980 - A 11625 - A 12535 - A 13790 - A 10360 Nº 2 A 11385 - A 11950 It. 3 A 9075 - A 11730 - A 9985 - A 11385 - Línea Galardon - It. 1 A 11270 - A 12397 - A 12397 - A 9474,85 - It. 2 A 12535 - It. 3 A 12535 - A 9545 - Línea Manhattan - Precio Total: Australes: Quince millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos cinco con cuarenta centavos. Néstor M. Nieto Supervisor Comercial Proveduría Yac. Norte.

Valor al cobro A 1000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75267 F. Nº 5168

Yacimiento Petrolif. Fiscales S. E.

Ad. del Norte-División Proveduría

C.P. 4563- Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Pre-Adjudicación Licitación Pública Nº 00056/89, Consulta del expediente de lunes a viernes de 8 a 11 hs. Pública Nº 00056/89, Consulta del expediente-Pre-Adjudicatario. Esteban Sanz y Cia. S.C. domicilio: C. Alvarez Nº 146 Tucumán, Item pre-adjudicados/s Nº 5 Pantalón vestir mezcla, pinzado, clásico.

Precio unitario: Item Nº 5 A 9.800 - A 10.400 - A 12.800.

Precio total: Australes: Cuatro millones quinientos setenta y cinco mil seiscientos.
Valor al cobro A 1.000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75.266 F. Nº 5168

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.**

Administración del Norte

División Proveduría C.P. 4563

Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Pre- Adjudicación Licitación Pública Nº 00056/89.

Consulta del Expte.: De lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Pre- Adjudicatario: Nilen S.A. Domicilio. Trivirato 3447 - Buenos Aires.

Items preadjudicado/s: Nº 5 Pantalón classic tropical, Classic Vanmeter Nº 10 Bermuda algodón.

Precio unitario: Item Nº 5 A 14 500 - A 15.870; Item Nº 10 A 16.560.

Precio total: Australes Tres millones veintiocho mil quinientos sesenta.

Valor al cobro A 1.000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75265 F. Nº 5168

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.**

Adm. del Norte - Div. Proveduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Preadjudicación Licitación Pública Nº 00056/89.

Consulta del expediente: de lunes a viernes de 8,00 a 11,00 horas.

Preadjudicatario: Aro S.R.L. Domicilio: San Luis 1930, Rosario (Sta. Fe).

Items preadjudicado/s: Nº 1 Camisa Sport; Nº 2 Idem anterior; Nº 3 Camisa Seda; Nº 4 Camisa estampada; Nº 5 Pantalón raya, pinzado, clásico; Nº 6 Pantalón alg. pinzado.

Precio unitario: Item 1 A 9.500, A 7.990. A 5.990, A 6.990, A 6.500; It. 2 A 6.990, A 7.990, A 7.500, A 8.900. A 5990, A 9.990; It. 3 A 7.990, A 8.990, A 9.990, A 10.990; It. 4 A 7.990, A 6.990, A 7.500, A 9.990; It. 5 A 6.990, A 9.990, A 11.000, A 8.990, A 14.990, A 5.990; It. 6 A 8.990.

Precio total: Australes veintinueve millones setecientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta.

Valor al cobro A 1.000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75264 F. Nº 5168

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.****Adm. del Norte - Div. Proveeduría - C.P.
4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Anuncio Preadjudicación Licitación Pública Nº 00056/89.

Consulta del expediente: de lunes a viernes de 8,00 a 11,00 horas.

Preadjudicatario: Szmaiser e Hijos S.A. C.I.F.I. Domicilio: Loyola Nº 554, Buenos Aires.

Item preadjudicado/s Camperas Sport Marca: "Hindley" Precio Unitario: Item 9 - A 45560 - A 39740 - A 40440 - A 37030 - A 40240 - A 46276 - A 38830 - A 44654.50 - A 38940 - A 30000 - A 46060 - A 35530 - A 45060 - A 35120 - A 45660 - A 38240 - A 39540 - A 37230 - A 36030 - A 41340 - A 40850 - A 38440 - A 37730 - A 30000 - A 34500 - A 39030 - A 44884.50 - A 42950 - Precio Total: Australes Veintitrés Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Cincuenta.

Valor al cobro A 1000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75263 F. Nº 5168

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.**Adm. del Norte - Div. Proveeduría - C.P.
4563 - Campamento Vespucio (Salta)**

Anuncio Preadjudicación Licitación Pública Nº 00056/89.

Consulta del expediente. de lunes a viernes de 8,00 a 11,00 horas.

Preadjudicatario: José Sauán e Hijos. Domicilio: San Luis Nº 1802, Rosario (Sta. Fe).

Items preadjudicado/s: Nº 1 Camisa rayas; Nº 2 Idem anterior; Nº 3 Camisa rayas; lisas Nº 5 pantalón pinzado, mil rayas; Nº 6 Pantalón Náutico, pigmentado, gabardina; Nº 7 Chomba alg.; Nº 8 Remera Jersey; Nº 10 Bermuda mil rayas, algodón pinzado.

Precio/s Unitario/s: Item Nº 1 A 7191; 5 A 12.591, 11.691; 6 A 8.991, It. 6 A 8.991, A 12.591, A 9.891, A 10.791; It. 7 A 6.291; 12.591, A 9.891, A 10.791; It. 7 A 6.291; It. 8 A 3.591; It. 10 A 8.991.

Precio Total: Australes veintisiete millones trescientos sesenta y un mil quinientos sesenta y seis.

Valor al cobro A 1.000.- e) 20-9-89

O.P. Nº 75.221 F. Nº 5159

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.****Administración del Norte - Dpto.
Contrataciones - Edificio Nº 336**

Tel 0875 - 21297 - C.P. 4563

Camp. Vespucio - Provincia de Salta

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2024/89, "Servicio de una (1) pala Retroexcavadora para zona Aguarague".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 2 de octubre hs. 8.30.

Precio del pliego: A 5.000.-

Valor al cobro. A 8.000. e) 19 al 28-9-89

O.P. Nº 75220 F. Nº 5159

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.****Administración del Norte - Dpto.****Contrataciones - Edificio Nº 336 - Teléf.
0875 - 21297 - C.P. 4563 - Camp.****Vespucio - Provincia de Salta**

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2021/89, "Servicio de Transporte de personal del Dpto. Operaciones y cargas livianas en zona Central, Norte y Sur de Yacimiento Norte".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Teléf. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas apertura de las mismas: 4 de octubre/89, horas 8,30.

Precio del pliego: A 15.000.-

Valor al cobro. A 8.000. e) 19 al 28-9-89

O.P. Nº 75219 F. Nº 5158

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.****Administración del Norte
División Proveeduría****C.P. 4563 - Campamento Vespucio
(Salta)**

Llámase a Licitación Pública Nº 00079/89. s/ Selección de mercaderías, Lámparas y calentador a gas.

Lugar, retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas día 17 de octubre de 1989; Hs. 18.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 18 de octubre de 1989, horas 9.-

Valor al cobro. A 8.000. e) 19 al 28-9-89

O.P. Nº 75.179 F. Nº 5155

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Banco de Préstamos y Asistencia Social

Expte. Nº 35-21.092

Licitación Pública Nº 15/89

Llámase a Licitación Pública para la "Impresión y provisión de extracto de la Lotería de Salta", para el día 3 de octubre de 1989 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del pliego: Australes Un Mil (A 1.000).

Venta de pliego: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 - Salta-Capital, en la oficina de Compras y Suministros.

Fecha de apertura: 3 de octubre de 1989
Horas: 10.

Lugar de apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 - Salta-Capital.

Valor al cobro: A 2.000 e) 19 y 20-9-89

O. P. Nº 75142 F. Nº 5145

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00073/89 s/ selección de mercadería agua mineral x 1½ Lt.

Lugar retiro y/o consulta de pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción ofertas, día: 13-10-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 17-10-89, Hs. 9.00.
Valor al cobro A 8.000.- e) 18 al 27-9-89

O. P. Nº 75141

F. Nº 5145

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00092/89 s/ selección de mercaderías del rubro indumentaria deportiva para la temporada primavera-verano, año 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción ofertas, día: 13-10-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 17-10-89, Hs. 9.00.
Valor al cobro A 8.000.- e) 18 al 27-9-89

O. P. Nº 75140

F. Nº 5145

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00075/89 s/ selección de mercaderías del rubro confección dama para la temporada primavera-verano, año 89/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción ofertas, día: 11-10-89, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día: 12-10-89, Hs. 9.00.
Valor al cobro A 8.000.- e) 18 al 27-9-89

O. P. Nº 75134

F. Nº 5143

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Contrataciones
Edif. Nº 336 - Teléf. 0875 - 21297 - C. P. 4563
Campamento Vespucio (Provincia de Salta)

Llámase a Licitación Nº 60-OS-2038/89, s/ servicio de transporte de personal y cargas con vehículos livianos en Hospital Vespucio (Salta).

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones, Edif. Nº 336, Teléf. 0875 - 21297, Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 2 de octubre/89, Hs. 8.30.
Precio del Pliego: A 15.000.-

Valor al cobro A 8.000.- e) 18 al 27-9-89

O. P. Nº 75082

F. Nº 5135

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00074/89 s/ selección de mercaderías del rubro mantelerías y varios para la temporada primavera - verano año 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción ofertas: día 10-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 11-10-89, Hs. 9,00.
Valor al cobro ₳ 8.000.- e) 12 al 26-9-89

O. P. Nº 75081 F. Nº 5135

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 0089/89 s/ selección de mercaderías toallas y toallones.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción ofertas: día 9-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 10-10-89, Hs. 9,00.
Valor al cobro ₳ 8.000.- e) 12 al 26-9-89

O. P. Nº 75041 F. Nº 5126

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00069/89. s/Selección de mercaderías del rubro Durazno al natural, cocktail de frutas, ensalada de frutas.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta, día 09-10-89 horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 10-10-89, Hs. 9,00
Valor al cobro ₳ 8.000. e) 11 al 25-9-89

O. P. Nº 75040 F. Nº 5126

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00076/89 s/ Selección de mercaderías del rubro Calzado para dama, para la temporada: Primavera-Verano año 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 09-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 10-10-89, Hs. 9,00.
Valor al cobro ₳ 8.000. e) 11 al 25-9-89

O. P. Nº 75039 F. Nº 5126

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00088/89. s/ Selección de mercaderías: Papel carbónico,

cinta papel membretado para máquina registradora, broches, tarjeta marcar reloj, nómina de proveedores, sobre membretado, etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 09-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 10-10-89, Hs. 9,00.
Valor al cobro ₳ 8.000. e) 11 al 25-9-89

O. P. Nº 75038 F. Nº 5126

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00070/89. s/ Selección de mercaderías del rubro: Tomate al natural, puré de tomate, extracto tomate, arvejas remojadas.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento recepción oferta día: 09-10-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día: 10-10-89, Hs. 9,00.
Valor al cobro ₳ 8.000.— e) 11 al 25-9-89

O. P. Nº 75031 F. Nº 5124

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Licitación Pública Nº 60/694/89. Objeto: Adquisición de cemento clase "C".
Fecha de Apertura: 10-10-89, horas 12,00.

Valor del Pliego: ₳ 5.000.-
Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ₳ 8.000.- e) 11 al 25-9-89

O. P. Nº 74994 F. Nº 5116

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA GDC/I/SAL Nº 153

Objeto (Por la adquisición de repuestos para motogenerador marca Fiat B-305 - EESM - de Planta Compresora Campo Durán - Campo Durán - Provincia de Salta).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763, Salta - Capital - Oficina de Compras, España Nº 763 y en Gas del Estado - Oficina de Mantenimiento, sita en calle Don Bosco Nº 3690 - Piso 6º - Capital Federal.

Valor del pliego: s/c.
Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta.

Apertura: España Nº 763 - Salta - Capital - 25 de Setiembre de 1989. Horas 10,30.

Cont. Mario A. Córdoba
Asistente

Valor al cobro ₳ 8.000.— e) 8 al 22-9-89

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 75272 F. Nº 5170

Dirección G. Impositiva-Agencia Salta

Consulta del expediente: horario y lugar:

6,30 a 13,30 hs., Agencia Salta España 366.
2º Piso Salta. Preajudicatario: nombre y domicilio: Faustino Salvatierra, Pasaje 12 casa 405-Bº Santa Ana Salta. Renglón Preadjudicado: Unico Precio Unitario: A 480,00. Precio Total: A 1.190.000. Enrique René García Jefe (Int.) Agencia Salta

Valor al cobro: A 1.000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75258 F. Nº 5167

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.**Administración del Norte****Dpto. Suministros**

Llamado a. Licitación Privada Nº 60-383-89 Objeto: Cables Fusibles Fecha de Apertura: 28-09-89 horas: 12,00. Valor del pliego A 1.300,00. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 20 y 21-9-89

O.P. Nº 75257 F. Nº 5167

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.**Administración del Norte****Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60-506-89 Objeto: Terminales para Baterías Fecha de Apertura: 28-09-89 horas: 12,00. Valor del Pliego: 500,00. Lugar de Apertura, consulta y venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 20 y 21-9-89

O. P. Nº 75256 F. Nº 5167

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.**Administración del Norte****Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60-117-89. Objeto: Motor Eléctrico. Fecha de Apertura: 28-09-89 horas: 12,00. Valor del Pliego A 1.500,00. Lugar de Apertura, consulta y ventas del pliego en: Dpto. Suministro - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 20 y 21-9-89

O.P. 75248

F. Nº 5165

**Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.
Administración del Norte****Dpto. Suministros - División Compras****CP- 4562 Gral. E. Mosconi - Salta**

Preadjudicación Licitación Privada Nº 60-625-89. horario y lugar de consulta de Exp. de 8 a 10 Hs. en suministros, Div. compras Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 20-09-89 al 21-09-89. Firma Pre-Adjudicatarias: Item - valor unitario y valor total s/ IVA respectivamente: Ampere S.A. - San Juan 1089 (4000) Tucumán - Item 1 (A 40.308,00 - A 40.308,00) 2 (A 6.185,00 - A 49.480,00).

Valor al cobro A 1.000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75212

F. Nº 47539

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.****Planta de Almacenaje Chachapoyas**

Licitación Privada Nº 016/89.

Material: "Adquisición de líquido espumígeno".

Recepción de sobres: 29-9-89.

Venta de Pliegos: En Sala de apertura de Licitaciones - Sarmiento 778 - Bs. As. y en oficina de Administración de Planta Almacenaje Chachapoyas.

Fecha de Apertura: 29-9-89, horas 12.

Valor del Pliego: Australes dos mil quinientos (A 2.500).

Recepción y Apertura de las Ofertas:

En la Oficina de Suministros de Planta Almacenaje Chachapoyas.

Imp. A 2000 e) 19 y 20-9-89

O. P. Nº 75211

F. Nº 47539

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.****Planta de Almacenaje Chachapoyas**

Licitación Privada Nº 64-015-89.

Obra: "Refacción Sala de Bombas Contra Incendio".

Recepción de Sobres: 29-9-89.

Venta de Pliegos: En Administración de Planta Almacenaje Chachapoyas.

Fecha de Apertura: 29-9-89, horas 12.

Valor del Pliego: Australes veinticinco mil (A 25.000).

Recepción y Apertura de las Ofertas:

En Oficina de Suministros de Planta Almacenaje Chachapoyas.-

Imp. A 2.000. e) 19 y 20-9-89.

O.P. Nº 75192 F. Nº 47524

M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA
Subsecretaría de Energía**YACIMIENTOS PETROLIFEROS**
FISCALES S.E.**Divisional Salta - Oficina de Compras**
Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 - Salta

Licitación Privada Nº 61/064/89.

Objeto: Adquisición repuestos para surtidores líneas Gilbarco y Siam.

Apertura: 2-10-89, horas 12,00.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, 3er. Piso. Oficina de Presupuesto y Compras, horario de 7 a 12 hs.

Valor del pliego: \$ 1.320,00.

Imp. \$ 2.000.- e) 19 y 20-9-89

O.P. Nº 75191 F. Nº 47524

M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA
Subsecretaría de Energía**YACIMIENTOS PETROLIFEROS**
FISCALES S.E.**Divisional Salta - Oficina de Compras**
Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 - Salta

Licitación Privada Nº 61-065-89.

Objeto: "Adquisición repuestos acoplamiento manguera".

Apertura: 26-9-89, horas 10 00.

Valor del pliego:

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, 3er. Piso. Oficina de Compras, horario de 7 a 12 hs.

Imp. \$ 2.000.- e) 19 y 20-9-89

O.P. Nº 75190 F. Nº 47524

M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA
Subsecretaría de Energía**YACIMIENTOS PETROLIFEROS**
FISCALES S.E.**Divisional Salta - Oficina de Compras**
Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 - Salta

Licitación Privada Nº 61/066/89.

Objeto: Adquisición elementos de repuestos y materiales de bulonería.

Apertura: 28-9-89, horas 10,00.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, 3er. Piso. Oficina de Presupuesto y Compras, horario de 7 a 12 hs.

Valor del pliego: \$ 1.000,00.

Imp. \$ 2.000.- e) 19 y 20-9-89

O.P. Nº 75189 F. Nº 47524

M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA
Subsecretaría de Energía**YACIMIENTOS PETROLIFEROS**
FISCALES S.E.**Divisional Salta - Oficina de Compras**
Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 - Salta

Licitación Privada Nº 61-067-89.

Objeto: Repuestos de motores surtidores (rodamientos).

Apertura: 28-9-89, horas 12,00.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, 3er. Piso. Oficina de Presupuesto y Compras, horario de 7 a 12 hs.

Imp. \$ 2.000.- e) 19 y 20-9-89

O.P. Nº 75188 F. Nº 47524

M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA
Subsecretaría de Energía**YACIMIENTOS PETROLIFEROS**
FISCALES S.E.**Divisional Salta - Oficina de Compras**
Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 - Salta

Licitación Privada Nº 61-059-89.

Objeto: "Adquisición férula dinámica p/rodilla".

Apertura: 25-9-89, horas 10,00.

Valor del pliego: \$ 650,00.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, 3er. Piso. Oficina de Presupuesto y Compras, horario de 7 a 12 hs.

Imp. \$ 2.000.- e) 19 y 20-9-89

O.P. Nº 75187 F. Nº 47524

M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA
Subsecretaría de Energía**YACIMIENTOS PETROLIFEROS**
FISCALES S.E.**Divisional Salta - Oficina de Compras**
Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 - Salta

Licitación Privada Nº 61/060/89.

Objeto: Adquisición repuestos surtidores Avery Hardoll.

Apertura: 2-10-89, horas 10,00.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, 3er. Piso. Oficina de Presupuesto y Compras, horario de 7 a 12 hs.

Valor del pliego: \$ 1.800,00.

Imp. \$ 2.000.- e) 19 y 20-9-89

O.P. Nº 75186 F. Nº 47524

M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Energía

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.**Divisional Salta - Oficina de Compras
Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 - Salta
Licitación Privada Nº 61/061/89.

Objeto: Adquisición repuestos medidores a Hardoll.

Apertura: 3-10-89, horas 12.00.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, 3er. Piso. Oficina de Presupuesto y Compras, horario de 7 a 12 hs.

Imp. A 2.000.- e) 19 y 20-9-89

O.P. Nº 75185 F. Nº 47524

M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Energía

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.**Divisional Salta - Oficina de Compras
Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 - Salta
Licitación Privada Nº 61-062-89.

Objeto: "Adquisición material electrónico p/comunicaciones".

Apertura: 25-9-89, horas 12,00.

Valor del pliego:

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, 3er. Piso. Oficina de Presupuesto y Compras, horario de 7 a 12 hs.

Imp. A 2.000.- e) 19 y 20-9-89

O. P. Nº 75184 F. Nº 47524

M.O.S.P. SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Energía

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.**Divisional Salta - Oficina de Compras
Pueyrredón Nº 74 - C.P. 4400 - Salta
Licitación Privada Nº 61/063/89.

Objeto: Adquisición repuestos surtidores Avery Hardoll.

Apertura: 3-10-89, horas 10,00.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Y.P.F. Sociedad del Estado, Pueyrredón Nº 74, 3er. Piso. Oficina de Presupuesto y Compras, horario de 7 a 12 hs.

Valor del pliego: A 5.800,00.

Imp. A 2.000.- e) 19 y 20-9-89

O.P. Nº 75.178

F. Nº 5.154

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/682/89.

Objeto: Formularios.

Fecha de apertura: 26 de setiembre de 1989.

Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 500.

Lugar de apertura, consulta y venta del pliego, en: Departamento Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 2.000 e) 19 y 20/9/89

CONCURSOS DE PRECIOS

O. P. Nº 75274

F. Nº 5171

GAS DEL ESTADO**Concurso de Precios GDC/I/SAL. Nº 1.577/2**

Objeto (115010) Contratación del Servicio de transporte de personas a efectuarse con una Pick-Up, cabina simple con cúpula, herramientas y chófer, para prestar servicios en jurisdicción de Adm. Salta —Area Técnica—. Lugar donde puede retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital). Valor del Pliego: A 4.000.- (Austerales cuatro mil). Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta. Apertura: España Nº 763, Salta (Capital) 06 de octubre de 1989 10,00 Hs. Cont. Mario A. Córdoba, Asistente.

Valor al cobro: A 8.000 e) 20 al 29-9-89

O. P. Nº 75273

F. Nº 5171

GAS DEL ESTADO**Concurso de Precios GDC/I/SAL. Nº 1.586**

Objeto (125045) Contratación del servicio de refrigerio para el personal de la Sucursal San Salvador de Jujuy, sita en calle Lavalle Nº 20 de la ciudad de San Salvador de Jujuy. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos. Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital) y en Sucursal San Salvador de Jujuy. Valor del pliego: A 1.200. (Austerales un mil doscientos) Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta. Apertura: España Nº 763, Salta (Capital) 05 de octubre de 1989 10,00 Hs. Cont. Mario A. Córdoba, Asistente.

Valor al cobro: A 8.000 e) 20 al 29-9-89

O. P. Nº 75117 F. Nº 5137

GAS DEL ESTADO
CONCURSO DE PRECIOS GDC/I/SAL
 Nº 1.585

Objeto (Por la contratación del servicio de transporte de personas, materiales y herramientas varias a prestarse en Sucursal San Pedro de Jujuy; con vehículo tipo rural tamaño mediano.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta - Capital y en Sucursal San Pedro de Jujuy, sita en calle Alberdi Nº 66 de la Ciudad de San Pedro de Jujuy - Provincia de Jujuy.

Valor del pliego \$ 4.000.—

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta - Capital. 04 de Octubre de 1.989. Horas 10,00.

Valor al cobro \$ 8.000.— e) 18 al 27-9-89

O.P. Nº 74.993 F. Nº 5.115

GAS DEL ESTADO

Concurso de Precios GDC/I/SAL Nº 1.575/2

Objeto: Por la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de los edificios e instalaciones y por el servicio de provisión de refrigerios para el personal de la Base de Mantenimiento San Pedro de Jujuy, sita en la ciudad de San Pedro de Jujuy.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España 763, Salta, Capital, y en Sucursal San Pedro de Jujuy, sita en calle Alberdi Nº 66 de la ciudad de San Pedro de Jujuy, Provincia de Jujuy.

Valor del Pliego: \$ 500.-

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta, Capital, 25 de setiembre de 1989. Horas 10.00.

Valor al cobro \$ 8.000.- e) 8 al 22-9-89

ADQUISICIONES DIRECTAS

O. P. Nº 75271 F. Nº 5169

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.
Ad. del Norte-División Proveduría
C.P. 4563- Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00999/00/00 Objeto Adquisición de: Callos-Ojos de Gallo Juanete-Polvo Pédico-Desodorante Calzado-Loción para después de afeitarse Atletta-Loción Savane-Desodorante barra verde-Emulsión Cef.-Brylcreem-Etc. Monto Australianes. un millón trescientos setenta y cuatro mil ciento noventa y tres con dieciséis centavos. Proveedor: Cía. Dr. Scholl S.A.C.I.

Valor al cobro: \$ 1.000 e) 20-9-89

O. P. Nº 75270 F. Nº 5169

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.
Ad. del Norte-División Proveduría
C.P. 4563- Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00998/00/00 Objeto Adquisición de. Pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza marca "Praver" monto australes: Doscientos Cincuenta y Seis Mil Proveedor: Frigorífico Arenales C.I.A.C.S.A.

Valor al cobro: \$ 1.000 e) 20-9-89

O. P. Nº 75269 F. Nº 5169

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.
Ad. del Norte-División Proveduría
C.P. 4563- Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 01.000/00/00 Objeto Adquisición de: Espuma de afeitarse aerosol-loción P/después de afeitarse colonia-desodorante sólido-loción fresh scent colonia fresh scent, colonia atomizador -agua de toilette vetiver-agua de toilette monsieur- carven-etc. monto australes: dos millones ciento sesenta y dos mil trescientos cincuenta y ocho con noventa y seis centavos. Proveedor: Shulton Ltda.

Valor al cobro: \$ 1.000 e) 20-9-89

O. P. Nº 75252 F. Nº 5166

Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.E.
Ad. del Norte-División Proveduría
C.P. 4563- Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00993/00/00 Objeto Adquisición de: Pañal Extra Grande. Monto Australianes. cuatrocientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta. Proveedor: Distribuidora del Plata S.R.L.

Valor al cobro: \$ 1000 e) 20-9-89

O. P. Nº 75251 F. Nº 5166

Yacimientos Petrolif. Fiscales S.E.
Ad. del Norte-División Proveduría
C.P. 4563- Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00994/00/00. Objeto adquisición de: azúcar refinada el Chango x 1 Kg. Monto Australianes: Diez millones ochocientos mil. Proveedor: Ingeniería y Refinería San Martín del Tabacal S.A.

Valor al cobro: \$ 1.000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75250 F. Nº 5166

Yacimientos Petrolif. Fiscales S.E.
Ad. del Norte-División Proveeduría
C.P. 4563- Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00992/00/00. Objeto Adquisición de: Yoghurt Frutado y Saborizado X 170 grs. Yoghurt con Pulpa y con Momy x 1 Kg. Queso Criollo. Monto Australes: cuatrocientos veintitún mil setecientos treinta y cinco con sesenta y cinco centavos. Proveedor: Cooperativa Salteña de Tamberos Ltda.

Valor al cobro: A 1.000 e) 20-9-89

O. P. Nº 75249 F. Nº 5166

Yacimientos Petrolif. Fiscales S.E.
Ad. del Norte-División Proveeduría
C.P. 4563- Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00996/00/00. Objeto Adquisición de: Escoba de Paja Treva 6 Hilos. Montos Australes: cuatrocientos noventa y cinco mil. Proveedor: José René Azán.

Valor al cobro: A 1.000 e) 20-9-89

O. P. Nº 75247 F. Nº 5164

Yacimientos Petrolif. Fiscales S.E.
Ad. del Norte-División Proveeduría
C.P. 4563- Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00997/00/00. Objeto Adquisición de: Dánica Dorada X 200 grs. Margadán X 200 grs. Dánica Respostería Margadán Familiar X 500 grs. Margadán Untable X 200 grs. etc. Monto Australes: ciento noventa y siete mil trescientos noventa y nueve con cincuenta y ocho centavos. Proveedor: Flora Dánica S.A.

Valor al cobro: A 1.000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75.246 F. Nº 5164

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.

Administración del Norte
División Proveeduría C.P. 4563
Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00987/00/00.

Objeto adquisición de: Mortadela bocha - Panceta salada Chorizo parrilleros, marca Somaschini.

Monto Australes: Ciento setenta mil seiscientos sesenta y cuatro.

Proveedor. Frigorífico Somaschini S.A. C.I.

Valor al cobro: A 1.000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75.245 F. Nº 5764

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.

Administración del Norte
Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00987/00/00.

Objeto adquisición de: Carne vacuna novillo consumo especial 3/4 magron y menudencia.

Monto Australes: Tres millones sesenta y tres mil seiscientos ochenta.

Proveedor: Frigorífico Río Car de Freca S.A.

Valor al cobro: A 1.000 e) 20-9-89

O.P. Nº 75.244 F. Nº 5164

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES S.E.

Administración del Norte
División Proveeduría C.P. 4563
Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00995/00/00.

Objeto adquisición de: Pepsi Cola - Mirinda - Naranja y Manzana - Teem - Soda Mirinda x 1 litro.

Monto Australes: Doscientos ocho mil doscientos sesenta y cinco con ochenta y ocho centavos.

Proveedor: La Embotelladora del Norte S.A.

Valor al cobro: A 1.000 e) 20-9-89

REMATES ADMINISTRATIVOS

O.P. Nº 75277 F. Nº 47569

REMATE MUNICIPAL

Por: JOSE B. OLIVER

Terreno en zona residencial, ciudad
Avenida Gral. Ricardo A. Solá

El día 22 de setiembre de 1989 a hs. 17,30, en la Dirección General de Apremios, calle Jujuy esq. San Martín, remataré con la base de A 657.000 un terreno baldío de 22,45 mts de frente, contrafrente 22,19 y fondo de 25 mts., ubicado en Avenida Gral. Ricardo A. Solá (paralela a Avenida Uruguay de esta ciudad). Catastro 31.944, Sec.: N. Manz. 34, Parc. 1.

Ordena Sr. Juez de Apremios en juicio Cobro de Alumbrado y Limpieza "Municipalidad de Salta vs. Haerberer Armando A. Ricardo, Expte. 11.752 y Adj. Condiciones: 30% al contado y saldo al aprobarse la subasta. Comisión: 5% a cargo del comprador. Edictos: 3 días en El Tribuno y 2 días en B. Oficial. La subasta se rige conforme a lo dispuesto por Ordenanza 4543/86. Informes: Dirección Gral. de Apremios y Deán Funes 330. De no haber postores por la base mencionada se rematará con base reducida en un 25%. José Oliver, Martillero, Tel. 225466.

Imp. A 2.000.- e) 20 y 21-9-89

O.P. Nº 75275 F. Nº 47576

REMATE MUNICIPAL - CON BASE

Por: RAUL R. MOYANO

El día 22 de setiembre de 1989 a horas 17,50 en la Oficina de Apremio de la Municipalidad de Salta, San Martín y Jujuy, remataré con la base de A 217.000, o sea la deuda Municipal, AGAS y Rentas, un lote de terreno ubicado en calle Alaska, entre Carmen Salas y M. Jándula, Secc. "C", Manzana 317, Parcela 06, Catastro Nº 05243, Medidas: 10 x 27. 270 m2. Juicio: Municipalidad de Salta vs. Miazares, Timoteo y Lazarte, Angélica de Jesús, Expte. Nº 68.941/85.

El mismo día a horas 18.10, en la Oficina de Apremios de la Municipalidad, calle San Martín y Jujuy, remataré con la base de A 130.000 o sea la deuda Municipal, AGAS y RENTAS, un lote de terreno ubicado en calle Juana Fowlis, entre Fco. Vélez y Nicolás Medina. Sec. "O" manzana 494 - parcela 23, catastro Nº 59.052. Medidas: 8 x 25 m. sup. 200m2. Juicio: Municipalidad de Salta vs. Zigarán, Victoria Teodora Expte. Nº 40.020/86.

El mismo día a horas 18,30, en la Oficina de Apremios de la Municipalidad de Salta, Calle San Martín y Jujuy, remataré con la base de A 200.000 o sea la deu-

da Municipal, AGAS y RENTAS, un lote de terreno ubicado en calle Monge Ortega, entre José M. Baca y Vicente H. González. Sec. "L" manzana 115 - parcela 22, catastro Nº 48,147 - Juicio: Municipal de Salta vs. Romero, Irineo y Polo de Romero, Bernardina, Expte. Nº 68.961/85.

El comprador abonará en el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobada la subasta, más la comisión de ley. Publicaciones; dos días en el Boletín Oficial y dos días en el Diario "El Tribuno". Informes Municipalidad de Salta y Martillero Raúl R. Moyano, Tel. 22-1872.

Imp. A 2.000 e) 20 y 21-9-89

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 74933

F. Nº 5034

Ref.: Expte. Nº 549/G/64 y Agdos.

Ns. 34-24.438/71 y 34-127.349/84

A los efectos establecidos en los artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Milagro Cabrera, tiene solicitada la reducción de la superficie que tiene bajo riego a cinco (5) hectáreas con una dotación de 2,62 lts./seg., con aguas provenientes del Arroyo Unchimé, margen izquierda, de las veinticinco (25) hectáreas cuyo riego fue acordado por decreto Nº 6388/67, con carácter Temporal Eventual para el inmueble identificado como Fracción "A" de Finca El Algarrobal, Catastro de origen Nº 3595, hoy Catastro Nº 7464, del Departamento General Güemes.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 31 de agosto de 1989.

Ing. Oscar Jorge Dean

Jefe Dpto. Explotación Riego

Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 6 al 22-9-89

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 75276 F. Nº 47570

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, en autos "Sucesorio de Laureno Farfán" expediente B-02435/89. Cita y Emplaza a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de la sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. - Edictos por tres días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 6 de setiembre de 1989. Alejandra E. Ferreyra - Secretaria.

Imp. A 1.500 e) 20 al 22-9-89

O. P. Nº 75255 F. Nº 47555

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, circunscripción Tartagal, Secretaria de la Dra. Norma Ethel Andriano de Eguia, en autos caratulados: "Sucesorio de Sarmiento Modesta" (Expte. Nº 4025/87), cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno - Tartagal, 12 de setiembre de 1.989. - Dra. Norma Andriano de Eguia - Secretaria.

Imp. A 1.500 e) 20 al 22-9-89

O. P. Nº 75253 F. Nº 5045

El Dr. Juan A. Cabral Duba - Juez, en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por el término de (30) (treinta) días a los que se consideren con derechos sobre el "Sucesorio de los Sres: Chauque, Luis Francisco y Halavila, María Lucrecia" Expte. Nº 4168/88. - bajo apercibimiento de Ley. - Fdo. Dra. Marina Fregonese de Hernández - Secretaria. Publíquese por tres días. Tartagal, Agosto 28 de 1.989.

S/cargo e) 20 al 22-9-89

O.P. Nº 75.238 F. Nº 47.549

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de Ira. Instancia, Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaria de la Dra. Adriana G. de Escudero, cita por tres días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Victoria Díaz de Burgos, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días, comparezcan a hacerlos valer en el respectivo juicio sucesorio, expediente Nro. A-87.730/87, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, febrero 3 de 1988. Dra. Adriana García de Escudero, secretaria.

Imp. A 1.500 e) 19 al 21/9'89

O.P. Nº 75.196 F. Nº 47.525

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, Secretaria del Dr. Fernando Luis Acedo, en los autos caratulados: "Gerónimo, Néstor Teófilo - Sucesorio", Expte. Nº B-02.213/89, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 4 de setiembre de 1989. Dr. Fernando Luis Acedo, secretario.

Imp. A 1.500 e) 19 al 21/9'89

O.P. Nº 75.194 F. Nº 47.527

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, de 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Paulina Juárez, para que dentro de los treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. Nº A - 95.362/88, bajo apercibimiento de ley. Publicación tres días. Salta, 20 de diciembre de 1988. Dr. Federico Augusto Cortés, juez; Dr. Ricardo Barbarán, secretario.

Imp. A 1.500 e) 19 al 21/9'89

O.P. Nº 75.183 F. Nº 47.530

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de Ira. Instancia en lo C. y C., de 9na. Nominación, en autos: Sucesorio de Fuentes, Crescencio, Expte. Nº B - 04.491/89, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 6 de setiembre de 1989. - Dra. Adriana I. Galli de Heredia, secretaria.

Imp. A 1.500 e) 19 al 21/9'89

O.P. Nº 75.181 F. Nº 47.520

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Com., de Ira. Nom., en los autos "Gallardo, Isidro - Sucesorio ab - intestato", Expte. Nº B - 03.431/89, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para

que comparezcan en el término de 30 días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Salta, 22 de agosto de 1989.- Dra. Margarita M. de Navarro, secretaria.

Imp. A 1.500 e) 19 al 21/9/89

O.P. Nº 75.180 F. Nº 47.521

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de 10ª. Nominación, en autos caratulados: "Gainelli, Humberto Ramón (fallecido el 5/4/89) - Sucesorio", Expte. Nº I-B-03.024/89, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 6 de setiembre de 1989.- Dra. Thelma Niederle de Leoní, secretaria.

Imp. A 1.500 e) 19 al 21/9/89

O. P. Nº 75145 F. Nº 47510

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Secretaria de la Dra. María Inés Langou de Figueroa, en los autos caratulados: "Rivero, Agustín Francisco s/ Sucesorio", Expte. Nº B-03647/89, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 11 de setiembre de 1989. Dra. María Inés Langou de Figueroa, Secretaria.

Imp. A 1.500. e) 18 al 20-9-89

O. P. Nº 75116 F. Nº 5042

El Dr. Víctor D. Ibáñez, Juez en lo Civil y Comercial de 8ª Nom., en los autos "Zabala de Orellana Juara - Sucesorio", Expte. A-65.379/85, cita por este medio a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo: Dr. Víctor D. Ibáñez, Juez. Dra. María I. Langou de Figueroa, Secretaria. Salta, 8 de setiembre de 1989. Dra. María Inés Langou de Figueroa, Secretaria.

Sin cargo e) 18 al 20-9-89

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 75254 F. Nº 47551

JUDICIAL

Por: OSVALDO R. CELIZ.

Lujoso Modular con Cristalero - Juego Comedor - Mesa - Sillas - Living - Gran Estilo

El 20 de setiembre de 1989 a las 17.30 Hs. en J. M. Leguizamón Nº 1.158, ciu-

dad, en los autos: "EMBARGO PREVENTIVO - EJECUTIVO" - c/ Casse Víctor Hugo - Expediente Nº B-00817/89 Juzgado Civil y Comercial de 9na. Nominación - Remataré sin Base y dinero de contado - Un modular de 2,20 mts. de largo - c/Cristalero - Tallado - Lustrado Una mesa comedor rectangular - madera lustrada - Seis sillas tapizadas c/respalda tallado - Un juego de living de tres cuerpos - con dos sillones todos tapizado en tela estampada - Una mesita ratona - Todo de estilo y como nuevo Revisar en mi domicilio - Comisión 10% Edictos B. Oficial y El Tribuno - Osvaldo R. Celiz.

Imp. A 900 e) 20-9-89

O.P. Nº 75.239 F. Nº 47.548

Por: HORACIO J. BARBARAN
Judicial: "Finca Río Blanco", Payogasta, departamento Cachi.-

El juzgado de Ira. Inst. C. y C. 9na. Nom., comunica por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Vera Alvarado, Antonio Hernando - s/Ejec., Expte. Nº A-99.393/88, el martillero Horacio J. Barbarán, rematará el día 21 de setiembre de 1989, a las 19.15 horas, en calle 20 de Febrero 899, ciudad, con la base de A 34.228,19, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un inmueble denominado "Finca Río Blanco", departamento Cachi, 03 Payogasta; identificado como Mat. 1.080, con una Sup. de 43 Has. 4.721,55 m2. Límites: Finca "El Potrero", de Santos Gutiérrez al norte; Cat. 1.081, Fracción "B", de Adolfo Vera Alvarado y Nieves de Vera Alvarado, al sur. Propiedad de Enrique Klix, al este; y propiedad de Enrique Klix, al oeste. Estado de ocupación: El Sr. Julio Cruz arrienda al demandado la mitad de la finca para el cultivo de zanahoria y otras especies, conviviendo en la casa del predio junto a su esposa y sus seis hijos. En cuanto a la otra mitad del campo la tiene en medianía con otras personas. Señal: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto, el saldo a los 5 días de aprobado el remate. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 12 de setiembre de 1989.- Horacio Barbarán, mart. públ.

Imp. A 3.000 e) 19 al 21/9/89

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 75177 F. Nº 47519

El Dr. Jorge D. Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 12ª Nom., Secretaria de la Escr. Raquel T. de Rueda, comunica por el término de 5 (cinco) días que en el Expte. Nº 2B-5.791/89, se ha resuelto con fecha 28-8-89:

—Iº) Abrir el Concurso Preventivo de "Salta Lácteos S.R.L.", con domicilio en Avda. Italia 1621 de esta ciudad.

—IIº) Fijar el día 24-10-89 o el subsiguiente hábil si éste fuera feriado, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación y los títulos justificativos de los créditos.

—IIIº) Establecer el día 15-11-89 para que el Síndico presente su informe individual; y el día 6-12-89 para la presentación del informe general.

—IVº) Señalar el día 28-12-89 o el subsiguiente hábil si éste fuera feriado, a Hs. 10,00, para que tenga lugar, en dependencias de este Juzgado, la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

—Vº) Que ha sido designado Síndico el CPN Miguel Angel Medina, con domicilio en Alvarado 740 - Dpto. 1 de esta ciudad, ante quien deberán concurrir los acreedores a los efectos de la verificación. los días martes y jueves de 19 a 21 horas. Salta, 12 de setiembre de 1989. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria Juzgado C. y C. 12ª Nom.

Imp. A 2.500.-

e) 18 al 22-9-89

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 75262

F. Nº 47560

Citación a Juicio: El Dr. Mario Salvadores, Juez de Ira. Inst. en lo Civil de Personas y Familia 2da. Nominación, en

los autos caratulados: Salva Ciro vs. Zavala Eulalia - Liquidación de Sociedad Conyugal; Expte. Nº 2-B-03463/89, cita y emplaza por el término de seis días a partir de la última publicación a Da. Eulalia Zavala, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de Ley. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno - Salta, 18 de setiembre de 1989 - Dra. Silvia Sonia Pérez - Secretaria.

Imp. A 1000

e) 20 y 21-9-89

O. P. Nº 75242

F. Nº 5043

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia Ira. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, en los autos: "Ortega, Leonsio Agustín vs. López, de Ortega, Florinda Mirta - Divorcio Vincular - Disolución de la Sociedad Conyugal" - Expte. Nº B-00693/89, cita a comparecer a juicio a doña Florinda Mirta López de Ortega a quien se identificará debidamente a efectos de que haga valer sus derechos en el término de 9 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que la represente. Edictos por tres días. Salta, 23 de agosto de 1989. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria. Sin cargo

e) 19 al 21-9-89

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 75335

F. Nº 47642

MOLINOR S.R.L.

1 — SOCIO: Jorge Virgilio Núñez, argentino, casado, D.N.I. 10.004.907, de 37 años de edad, comerciante, domiciliado en calle Los Nogales Nº 37, Salta; Nolberto Jorge Miozzo, argentino, casado, D.N.I. 7.824.743, de 40 años de edad, Ingeniero Químico, domiciliado en Av. Belgrano 1733, Salta; María Cristina del Carlo de Núñez, argentina, casada, D.N.I. 10.451.305, de 37 años de edad, Licenciada en Administración de Empresas, domiciliada en calle Los Nogales 67, Salta; Graciela Beatriz Cibrelli de Miozzo, argentina, casada, D.N.I. 6.502.387, de 38 años de edad, comerciante, domiciliada en Av. Belgrano 1733, Salta.

2 — FECHA DEL CONTRATO: 27 de julio de 1989.

3 — DENOMINACION: MOLINOR S.R.L.

4 — DOMICILIO SOCIAL: Jurisdicción de la ciudad de Salta, actualmente en calle Los Nogales Nº 67.

5 — OBJETO SOCIAL: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros la producción de legumbres, cereales y especias, su molido, fraccionamiento, procesamiento y comercialización, y la compra venta de frutas naturales, secas desecadas o deshidratadas, como así también la exportación e importación de los mencionados productos. Podrá aceptar o dar representaciones comerciales.

6 — DURACION DE LA SOCIEDAD: Treinta años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7 — ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Será ejercida por los socios Jorge Virgilio Núñez y Nolberto Jorge Miozzo en calidad de gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social y la representación legal de la sociedad en forma conjunta.

8 — CAPITAL SOCIAL: El Capital

Social se fija en suma de Australes Novecientos mil (A 900.000), dividido en novecientas cuotas sociales de Australes mil (A 1.000) cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en partes iguales o sea doscientas veinticinco (225) cuotas sociales cada uno .

9 — FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

Certifico que: Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Comercial de Registro, AUTORIZO la publicación del presente edicto.

Secretaría: Salta 20-9-89 - Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. A 1.500 e) 20-9-89

O.P. Nº 75.259 F. Nº 47.564

"15 DE SETIEMBRE SOC. RESP. LIMITADA"

1 — Datos de todos los socios: Andulce Hernán Rodolfo, D.N.I. 12.958.437, 30 años, argentino, soltero con domicilio en calle Laprida 880; Bataches Alfredo Sergio; D.N.I. 11.539.412, 34 años de edad, argentino, soltero domiciliado en Talcahuano 499; Valdiviezo Héctor Armando D.N.I. 12.632.669, 33 años de edad argentino, soltero, domiciliado en Brown 693; Fernández J. Benito D.N.I. 10.493.552 de 36 años de edad, soltero, con domicilio en calle Mitre 97; Castro Juan Bautista D.N.I. 12.791.531, de 32 años de edad, argentino, soltero, con domicilio en Av. A - Casa 141 Bº Santa Ana; Andulce Gustavo D.N.I. 16.334.200 de 26 años de edad, argentino, soltero, con domicilio en calle Laprida 880; Gómez Pablo Benabé L.E. 7.636.090, 40 años de edad argentino, soltero, con domicilio en calle 10 de Octubre 816; Chaile Luis Oscar D.N.I. 8.459.899 de 36 años de edad, argentino, soltero, con domicilio en Cabo Farías Nº 1141; Carlos Darío Castillo L.E. 6.069.092, 42 años, argentino, soltero, con domicilio en Monoblock "D" Dto. 1 Barrio Docente; Durán Mariscal Juan Carlos, 37 años, Boliviano, D.N.I. 92.327.954, soltero, con domicilio en calle 12 de Octubre Nº 1458.

2 — Denominación: 15 de Setiembre Sociedad de Responsabilidad Limitada.

3 — Sociedad instrumentada en fecha 1 de agosto de 1989 y rectificativa de fecha 31 de agosto de 1989.

4 — Domicilio: Sede Social en calle Mitre 97 - Salta, capital.

5 — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero, al transporte de pasajeros ya sea en vehículos propios o contratados, en línea de transportes urbano, interurbano o interprovincial de acuerdo a las normas vigentes en cada lugar. Para el cumplimiento del objeto social preciso que se menciona, podrá la sociedad efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos, sin restricción alguna y de cualquier naturaleza que se relacione directamente con el objeto social.

6 — Plazo: La duración de la sociedad se fija en diez años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7 — Capital: La sociedad tendrá un capital social de diez millones de australes (A 10.000.000) formado por 1.000 cuotas de capital de australes 10.000 cada una, las que se suscriben de la siguiente forma: Andulce Hernán suscribe cien cuotas e integra el 25% en este acto; Batachas, Alfredo suscribe cien cuotas e integra el 25% en este acto; Valdiviezo, Héctor suscribe cien cuotas e integra el 25% en este acto; Fernández, Jaime suscribe cien cuotas e integra 25% en este acto; Castro, Juan suscribe cien cuotas e integra el 25% en este acto; Andulce. Gustavo suscribe cien cuotas e integra 25% en este acto; Gómez, Pablo suscribe cien cuotas e integra el 25% de este acto; Chaile, Luis suscribe cien cuotas e integra el 25% en este acto; Castillo, Carlos suscribe en este acto cien cuotas e integra el 25%; Durán, Mariscal Carlos suscribe cien cuotas e integra el 25% en este acto. Los socios se comprometen a cumplimentar el aporte restante en diez cuotas bimestrales e iguales.

8 — La administración de la sociedad estará a cargo en forma conjunta de los socios Andulce Hernán; Fernández, Jaime; Bataches, Sergio y Durán Mariscal, Juan Carlos los que revestirán la calidad de socios Gerentes, estando el uso de la firma social de manera conjunta.

9 — El ejercicio financiero de la sociedad se practicará el día 31 de julio de cada año.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 11 de setiembre de 1989. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. A 2.900

e) 20-9-89

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 75112

F. Nº 47484

**COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL
SALTEÑA S.A.
CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1989, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede so-

cial, sita en Finca Urundel, Urundel, Provincia de Salta, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Causas de la demora en la convocatoria. 2º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al trigésimo ejercicio económico cerrado el 31-3-89. 3º) Resultados - tratamiento. 4º) Retribución a los señores Directores y Síndico Titular. 5º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 del presente ejercicio y destino de su saldo. 6º) Aprobación honorarios del Directorio Ley 20.648. 7º) Aprobación gestión de los señores Directores y Síndicos. 8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente. 9º) Ley de Emergencia Económica. 10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

EL DIRECTORIO

Abel F. Nocetti

Presidente

Imp. A 5.000.—

e) 12 al 21-9-89

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 75198

F. Nº 47541

**CIRCULO MEDICO DE TARTAGAL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA** para el día 30 de Setiembre de 1.989 a las 18,00 horas.

El Círculo Médico de Tartagal lo/a. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente a horas 18,00, en su sede de Avda. 9 de Julio Esq. Tucumán de la ciudad de Tartagal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Elección de dos socios para refrendar el acta.
- 3º) Memoria y lectura del balance.
- 4º) Elección de autoridades.
Vicepresidente: 2 (dos) años. Secretario de Sanidad y Seguridad Social: 2 (dos) años. Secretario del Interior: 2 (dos) años. Secretario de Extensión Cultural, Científica y Universitaria: 2 (dos) años. Secretario de Actas, Prensa y Propaganda: 2 (dos) años. Vocal Titular 1º: 1 (un) año. Vocal Titular 2º: 2 (dos) años.

Junta Fiscalizadora: 3 (tres) miembros titulares: 2 (dos) años. 2 (dos) miembros Suplentes: 2 (dos) años.

Dr. Wady Ruperto Mimessi
Presidente

Dra. Marta Elena E. de Ruiz
Secretaria General

De los Estatutos: Se ruega a los señores socios pasar vista a los Artículos 39º, 43º de nuestros Estatutos.

Imp. A 2.000.—

e) 19 y 20-9-89

ASAMBLEAS

O.P. 75279

F. Nº 47575

CAMARA INMOBILIARIA SALTEÑA

La Cámara Inmobiliaria Salteña, convoca a todos sus asociados a asamblea general anual ordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 1989 en su domicilio legal de Avda. Sarmiento Nº 799 - 2do. piso Of. 2, a las hs. 21 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados e informe del Consejo de Fiscalización, del ejercicio 1988-1989.
- 3º) Renovación parcial de autoridades.
3ª Comisión Directiva: pro-secretario, pro-tesorero, 3er. suplente.
3b Consejo de Fiscalización: 3er. titular, 3er. suplente.
- 4º) Elección de dos socios para refrendar el acta de asamblea.

NOTA: Para participar de la asamblea con voz y voto, los socios deberán estar al día en el pago de sus cuotas societarias, al mes de setiembre de 1989 (artículo 8º del estatuto social).

Néstor Cervera
Presidente

Imp. A 500

e) 20-9-89

O.P. Nº 75278 F. Nº 47568
**ASOCIACION COOPERADORA
 ESCUELA AGROTECNICA MARTIN
 MIGUEL DE GÜEMES - SALTA**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve, horas 10 en el salón de actos de la Escuela Agrotécnica, situada en camino a Quijano, ruta Nº 51, Salta a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, inventario e informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del órgano de fiscalización por estatutos.

Miguel Angel Grosso
 Presidente

Haydée de Jaime
 Secretaria

Imp. A 500

e) 20-9-89

O.P. Nº 75261 F. Nº 47562
CENTRO BOLIVIANO DE SS. MM.

En cumplimiento del artículo 29 de los estatutos sociales, convócase a los socios del Centro Boliviano de SS. MM., a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1989 a horas 10 y 30 en su sede social de Bolívar 47, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1989.
- 3º Elección total de la comisión directiva.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta.

La Comisión Directiva

Imp. A 500

e) 20-9-89

RECAUDACION

O. P. Nº 75281

Saldo anterior	A 3.043.024,67
Recaudación del 19-9-89	A 54.650,00
TOTAL	A 3.097.674,67